

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación, Nacional"

RESOLUCIÓN VRIN Nº

050 -2018-UNFV

San Miguel, 05 JUN. 2018

Visto, el Oficio Nº 0079-2018-D-EU-VRIN-UNFV-UNFV, de fecha 22.05.2018, del Director de la Editorial Universitaria de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite para su aprobación las Bases del "II CONCURSO DE CUENTOS DE AMOR UNIVERSITARIO 2018 «Amor en aulas, patios y más»": y

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 83.1 del Artículo 83° del Estatuto de la Universidad Nacional Federico Villarreal. señala que "La universidad organiza la Editorial Universitaria para el servicio de su comunidad y el público en general. Tiene como funciones prioritarias la edición y publicación de trabajos de investigación, tesis, libros, textos universitarios, revistas y otros documentos científicos y académicos"; asimismo, el inciso b. del Artículo 148º del referido cuerpo normativo, señala que "El Vicerrectorado de Investigación es el órgano de más alto nivel en la universidad en el ámbito de la investigación, tiene entre otras atribuciones: Supervisar las actividades de investigación, con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión, visión y metas de la universidad";

Que, mediante Oficio de Visto, el Director de la Editorial Universitaria, remite para su aprobación las Bases del "II CONCURSO DE CUENTOS DE AMOR UNIVERSITARIO 2018 «Amor en aulas, patios v más»":

En mérito a lo señalado por el Vicerrector de Investigación en Oficio Nº 0298-2018-VRIN-UNFV de fecha 23.05.2018 y estando a lo dispuesto por el Rectorado en Proveído Nº 2500-2018-R-UNFV de fecha 28.05.2018 y de conformidad con la Ley Nº 30220 - Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Resolución R. Nº 538-2016-UNFV, de fecha 27.12.2016 y la Resolución R. Nº 1075-2017-CU-UNFV, de fecha 12.06.2017;

SE RESUELVE:

Dr

DASD

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar, las Bases del "II CONCURSO DE CUENTOS DE AMOR UNIVERSITARIO 2018 «Amor en aulas, patios y más»", documento que consta de cinco (05) fojas que debidamente selladas y rubricadas por el Secretario General (e) de la Universidad, forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La Editorial Universitaria dictará las medidas necesarias para el cumplimiento JAMINERSIOANT TANOIDAM TANOIDA de la presente Resolución.

Registrese, comuniquese y archivese WE HOUSE ELLINES

LIMA-PERIS

EON JELLO MALPARTIDA MICERRÉCTOR DE INVESTIGACIÓN

ENRIQUE IN AN VEGA MUCHA O GENERAL (e)





Universidad Nacional Federico Villarreal Vicerrectorado de Investigación Editorial Universitaria

Con el auspicio de la Asociación de Escritores de Madrid (AEM)

BASES

Zdo. CONCURSO DE CUENTOS DE AMOR UNIVERSITARIO 2018 «Amor en acias, patíos y más»

I. OBJETIVO

1.1. Convocar a la comunidad estudiantil de pregrado de las universidades públicas y privadas del Perú y del extranjero, a la presentación de cuentos que tengan como temática el amor en los diversos momentos de la vida universitaria.

II. BASES

2.1. La temática de los cuentos debe estar relacionada con el amor en los diversos momentos de la vida universitaria.

2.2. Participantes:

- 2.1.1. Estudiantes de pregrado de las universidades públicas y privadas de todo el Perú matriculados en el 2018;
- 2.1.2. Estudiantes peruanos de pregrado matriculados en el 2018 en diversas universidades públicas o privadas extranjeras; y
- 2.3. Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido remitidos a la vez a otros concursos que estén pendientes de premiación en los plazos del presente concurso (se incluye en esta restricción a los cuentos remitidos al 1er. Concurso de Cuentos de Amor Universitario 2017, organizado por esta universidad). A los concursantes que violen este requisito se les descalificará automáticamente.
- 2.4. Los cuentos deben estar escritos en fuente Arial 12, a espacio y medio y no deben superar las 2000 palabras, sin contar el título.
- 2.5. El material enviado deberá ser original. Los organizadores serán muy rigurosos en la revisión de los textos mediante sistemas de detección de plagio. Si se detectara algún trabajo con estas características, será







eliminado automáticamente, incluso si esta falta se descubre en cuentos finalistas o ganadores. La universidad se reserva el derecho a demandar legalmente a los responsables del mismo.

- **2.6.** Ni el jurado ni la Editorial Universitaria mantendrán correspondencia o comunicación con los participantes del concurso.
- 2.7. No podrán participar los autores ganadores del 1er. Concurso de Cuentos de Amor Universitario 2017. Sí podrán hacerlo quienes obtuvieron menciones honrosas en el mismo.
- 2.8. Todos los participantes de universidades nacionales y extranjeras, deberán enviar sus cuentos en sobres cerrados a la Editorial Universitaria de la Universidad Nacional Federico Villarreal:

Pasaje San Lucas S/N, Pueblo Libre- Lima, Perú (Código Postal de Pueblo Libre: 15084). El horario de atención: 9 a.m. a 4 p.m.

2.9. El trabajo se presentará con seudónimo, en forma física, en cinco copias y grabado en un CD. En un sobre aparte, que contenga el seudónimo escrito afuera, se incluirá una hoja con los datos del autor (nombres y apellidos, dirección postal, nombre de la universidad y facultad en la que estudia, teléfono y correo electrónico), más una copia del DNI y una copia de la boleta de matrícula, del carnet universitario o de un documento que certifique su condición de estudiante universitario correspondiente al año 2018. Cada participante puede presentar más de un cuento, con seudónimo diferente.

III. PREMIOS

Ganadores	Premio	
Primer premio	S/ 2,500 y publicación	0-10
Segundo premio	S/ 2,000 y publicación	
Tercer premio	S/ 1,500 y publicación	7
Menciones honrosas (7)	Publicación	

La Editorial Universitaria de la UNFV publicará los cuentos de los tres ganadores y de los siete participantes que obtengan menciones honrosas.









IV. JURADO

Lo integran las siguientes personas vinculadas al mundo literario y periodístico:

	Miembros del Jurado	
Katya Adaui	Escritora, guionista y fotógrafa. Autora de Aquí hay icebergs (Random House, 2017); Como si no bastase ya ser (Peisa, 2017); Denominación de origen: Perú. Antología de cuento (Colombia: Ediciones Taller Rocca, 2014); Algo se nos ha escapado (Borrador Editores, 2011); Un accidente llamado familia (Matalamanga, 2007).	
Hernán Garrido Lecca	Economista, escritor y exministro de Estado. Autor de Cuentos marginales (Planeta, 2016); "Hay que ir a triunfar al mundial", en Cuentos desde la cancha (Planeta, 2014); "El elíxir de la inteligencia", en Cuentos capitales (Alfaguara, 2013); La ballenita que no quería comer (Alfaguara, 2009); John-John, el dragón del lago Titicaca (Norma, 2003); Piratas en el Callao (Alfaguara, 1996), La vicuña de ocho patas, (Alfaguara, 1997).	
Santiago Roncagliolo	Escritor y licenciado en lingüística y literatura. Autor de La noche de los alfileres (Alfaguara, 2016); La pena máxima (Alfaguara, 2014); El amante uruguayo. Una historia real (Alcalá, 2012); Tan cerca de la vida (Alfaguara, 2010); La cuarta espada. La historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso (Debate, 2007); Abril rojo (Alfaguara, 2006). Premio de Literatura Infantil El Barco de Vapor, 2013.	
Alessandra Tenorio	Escritora y docente universitaria. Es magíster en Escritura Creativa. Es autora de los poemarios <i>Porta/retrato</i> y <i>Casa de zurdos</i> , y recientemente su libro inédito <i>Dolencia</i> recibió el segundo premio de traducción Atelier 2017, por su obra traducida al italiano. Asimismo, varios de sus cuentos aparecen en diversas antologías.	











Alberto Thieroldt	Bachiller en Sociología, licenciado en educación y egresado de la maestría en literatura infantil y juvenil. Editor y escritor. Autor de Juicio en el zoológico (Norma, 2004); La farsa (Norma, 2007); La oleada (Norma, 2010); ¿Quién es el más importante? (Norma, 2011); Los caras pintadas (SM, 2013); Mundo cereza (Planeta, 2013). Además ha ejercido la docencia universitaria.
María del Carmen Aranda (España)	Cursó estudios en Suiza y se diplomó en comercio exterior en España. Es directiva de la Asociación de Escritores de Madrid. Es autora de Susurros del aire (Éride Ediciones, 2014); Las ventanas del mundo (Éride Ediciones, 2013); La quinta clave. Encuentra lo que siempre has buscado (Eride Ediciones, 2010); Flores entre escombros (Madrid, 2008).

V. PLAZOS DE ENTREGA Y RESULTADOS

Amor Universitario 2018.

El cronograma para el 2do Concurso de Cuentos de Amor Universitario 2018 es el siguiente:

Línea de Actividades	Fechas
Lanzamiento del II Concurso de Cuentos Amor Universitario 2018 (Bases y Premios)	8 de junio de 2018
Campaña de difusión en los ámbitos universitarios del Perú y el extranjero.	Del 8 de junio al 8 de septiembre de 2018
Recepción de cuentos	Hasta el 20 de septiembre del 2018 (*) Se recibirán trabajos enviados por correo que lleguen después de la fecha, pero que el matasellos indique que el envío corresponda al 20 de septiembre del 2018
Publicación de resultados	12 de octubre de 2018
Ceremonia de premiación	25 de octubre de 2018
Presentación del libro Amor en aulas, patios y más: Segundo Concurso de Cuentos de Amor Universitario 2010	Diciembre de 2018







VI. INFORMES

Editorial Universitaria de la UNFV. Teléfono: 4601962

www.unfv.edu.pe

fanpage:

Il cuentos de amor universitario 2018

Correo electrónico (solo consultas): cuentosdeamoruniversitario2018@gmail.com





2do CONCURSO de CUENTOS de AMOR UNIVERSITARIO

"AMOR EN AULAS, Patios y Más"

1er Premio: S/2,500 soles

2do Premio: S/2,000 soles

3er Premio: S/1,500 soles

* La Editorial publicará los Cuentos ganadores y las menciones honrosas

Participan:

Estudiantes peruanos en universidades públicas y privadas, del Perú y el extranjero

Fecha límite de entrega: 20 de setiembre de 2018

Resultados:

12 de octubre de 2018



JURADO:

Katya Adaui Santiago Roncagliolo Hernan Garrido Lecca Alberto Thieroldt Alessandra Tenorio

Descarga las bases en: www.unfv.edu.pe

Informes: Tel: 01-4601962







